

DECRETO

Expediente nº: 302/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

D. Pablo de Miguel Pradillo, Concejal de Recursos Humanos y Organización Municipal,
RESUELVO:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Asunto: Constitución de una Bolsa de Empleo para el nombramiento provisional, como funcionario interino, de puestos pertenecientes al grupo C1 incluidos en la plantilla del Ayuntamiento de Guardamar del Segura

Mediante Resolución del Concejal Delegado de Recursos Humanos núm. 2025-0236, de fecha 21/01/2025 se aprueban las bases reguladoras para la constitución de una bolsa de empleo para el nombramiento provisional por mejora de empleo de puestos que figuran en la plantilla del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, pertenecientes al Grupo de Clasificación C1, en los supuestos previstos en el artículo 18, apartado 2 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana, por el sistema de concurso de méritos, en los términos en que figuran en el expediente.

Por Resolución de la Concejalía de Recursos Humanos nº 2025/0633, de fecha 13 de febrero de 2025, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo de que se trata, la cual ha permanecido expuesto al público por 7 días hábiles, sin que se hayan producido alegaciones o reclamaciones sobre la misma.

Por Resolución de la Concejalía de Recursos Humanos nº 2025/1204, de fecha 7 de marzo de 2025, se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo, así como se determina la composición del Tribunal y la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio.

Visto el acta 1 del Tribunal Calificador, de fecha 12 de marzo de 2025, donde consta la propuesta de constitución de Bolsas de empleo para el nombramiento provisional por mejora de empleo de puestos que figuran en la plantilla del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, pertenecientes al Grupo de Clasificación C1.

De conformidad con las competencias delegadas mediante el Decreto 3046/2023 de fecha 19 de junio.

RESOLUCIÓN



PRIMERO. Constituir bolsas de empleo para el nombramiento provisional por mejora de empleo de puestos que figuran en la plantilla del Ayuntamiento de Guardamar del Segura, pertenecientes al Grupo de Clasificación C1, en los supuestos previstos en el artículo 18, apartado 2 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública, con el siguiente orden de prelación:

ENCARGADO/A BIBLIOTECA MUNICIPAL (C1-03)						
Nº	ASPIRANTE	CONCURSO				
		6.1	6.2.1	6.2.2	6.2.3	TOTAL
1	VERACRUZ MURCIA, JOSÉ ANTONIO	0,80	0,400	1,635	-----	2,835
2	ANDREU AGUILERA, PEDRO	0,80	0,260	1,197	-----	2,257
3	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, DAVID	1,80	-----	0,360	-----	2,160

TÉCNICO AUXILIAR DE CULTURA (C1-07)						
Nº	ASPIRANTE	CONCURSO				
		6.1	6.2.1	6.2.2	6.2.3.	TOTAL
1	GAY BODALO, CIRCUNCISIÓN	1,40	0,260	1,485	-----	3,145
2	VERACRUZ MURCIA, JOSÉ ANTONIO	0,80	0,400	1,635	-----	2,835
3	ANDREU AGUILERA, PEDRO	0,80	0,260	1,197	-----	2,257
4	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, DAVID	1,80	-----	0,360	-----	2,160

TÉCNICO AUXILIAR DE PATRIMONIO (C1-10-01)						
Nº	ASPIRANTE	CONCURSO				
		6.1	6.2.1	6.2.2	6.2.3	TOTAL
1	GAY BODALO, CIRCUNCISIÓN	1,40	0,260	1,485	-----	3,145
2	VERACRUZ MURCIA, JOSÉ ANTONIO	0,80	0,400	1,635	-----	2,835
3	ANDREU AGUILERA, PEDRO	0,80	0,260	1,197	-----	2,257
4	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, DAVID	1,80	-----	0,360	-----	2,160

SEGUNDO. Publicar esta Resolución en el Tablón de anuncios de la sede electrónica (<https://guardamardelsegura.sedelectronica.es/>), y en la página web del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (www.guardamardelsegura.es).

Diligencia: Por la Vicesecretaria se toma razón y se firma de manera electrónica únicamente para su transcripción en el Libro de Resoluciones de Alcaldía-Presidencia, a los solos efectos de garantizar su integridad y autenticidad (Art. 3.2 RD 128/2018).





CONCEJAL DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 4WV7RKT2N9SF3Q3Z2M7FZ6RH
Verificación: <https://guardamardelescura.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

